

Grabación video Allamand

Gustian Rudloff (sep)
allamand

Hola, soy Luis Seguel, médico veterinario, y ella es **Lola**, es rescatada de la calle y en estos momentos se encuentra muy bien cuidada.

Tuvo suerte, porque en Chile no existe una real política pública que se haga cargo de los perros vagos.

Saben cuántos perros hay en las calles? Mas de **800 mil en todo el país.**

Hay quienes estiman que el **70% de los perros que andan en las calles no son perros abandonados, sino que tienen un amo irresponsable.**

Las políticas y planes de esterilización que ha promovido el Gobierno, son completamente insuficientes ya que no se hacen cargo de lo verdaderamente importante que es la **tenencia responsable.**

No se trata simplemente de esterilizar, ni mucho menos recurrir a la eutanasia como lo propuso Michelle Bachelet a fines de su primer Gobierno, sino que lo urgente y mas importante es **Educar.**

Si comenzamos hoy educando a nuestros niños, **recién en 20 años más**, cuando ellos decidan tener familia, existirá conciencia en Chile sobre el cuidado y tenencia responsable de animales.

Mientras llega ese momento, no podemos tolerar más que anden deambulando por las calles perros golpeados, mutilados, transmitiendo enfermedades o mordiendo a la gente por culpa nuestra irresponsabilidad.

Estudios que se han hecho arrojan cifras impresionantes. En un solo año, por ejemplo, ha habido más de **35.000 casos de mordidas por perros vagos en el país.**

El costo promedio de la atención de una persona mordida por un perro es aproximadamente de 80.000 pesos. Si esto lo multiplicamos por la cantidad de mordidas en un año, podríamos tener cerca de 3.000 millones de pesos que se podrían utilizar para Esterilizar mascotas, para Educar, y en general, para crear conciencia sobre este gran problema de la Humanidad.

El costo de atención promedio de una persona mordida por un perro es aproximadamente de 80.000 pesos, si esto lo multiplicamos por la cantidad de mordidas, tendríamos cerca

de 3.000 millones de pesos que se podrían usar para esterilizar mascotas, para educación, y en general para crear conciencia en nuestro país sobre este gran problema de la humanidad.

Hoy está en vigencia la ley N° 20.380 sobre protección de animales.

Esta ley prohíbe el maltrato, pero no establece normas sobre:

- **La tenencia responsable como obligación de los dueños**
- **No sanciona el abandono**
- **Ni establece políticas de control de población**

Se necesita urgente una ley que corrija estos vacíos.

Una ley que permita avanzar en planes de esterilización en **todo** el país, y no solo en algunas regiones como lo ha implementado este gobierno, una ley que garantice que de aquí a unos años, que todos los cachorros que nazcan puedan ser adoptados por una persona o familia.

Una ley que haga obligatoria la identificación de los perros con collares o chips que contengan la información de contacto de sus dueños.

Una ley que fiscalice a criaderos y a personas irresponsables que acostumbran a vender y vender perros de "raza" en las ferias, persas o supermercados, entregándolos sin esterilizar para que luego sigan reproduciéndose en manos de personas que en vez de querer trabajar prefieren vender animales, los cuales muchas veces terminan en las calles sufriendo para luego morir de manera horrible.

Y por lo tanto se necesita una ley que penalice explícitamente el **abandono animal**.

Mientras eso pasa, he querido hacer un llamado, en menos de 4 minutos, a ser mas humanos con los perros callejeros.

No lo olvides, 800 mil perros necesitan HOY de nuestra ayuda.

Se dice que Chile es un país aperrado, y bueno, llegó la hora de demostrarlo.

LOS MÁS PEQUEÑOS A VECES SON
QUIENES NOS ENSEÑAN LOS VALORES
MÁS GRANDES EN LA VIDA.
INOCENCIA, TERNURA, SIMPLEZA
Y AMOR INCONDICIONAL

¡FELIZ DÍA DEL NIÑO!

